



MEMORIA DE COORDINACIÓN DOCENTE
Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”
Universidad de Córdoba



CURSO ACADÉMICO 2023-2024

Dña. Lydia Muñoz Manzano, en calidad de Coordinadora del Título de Grado en Educación Primaria del Centro de Magisterio Sagrado Corazón, presenta la Memoria Anual del desarrollo de la Coordinación Docente, en base a la información recabada a través de las actas recibidas por los coordinadores de los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de Grado en Educación Primaria, durante el curso académico 2023-2024.

El profesorado coordinador de cada curso fue informado para que realizase 3 reuniones durante el curso académico, concretamente, al inicio del primer cuatrimestre (principio de octubre), al comienzo del segundo cuatrimestre (mitad de febrero) y al finalizar la docencia del curso académico (mediados de junio).

- 1ª reunión de coordinación docente. El objetivo fue revisar la planificación propuesta por el profesorado que imparte docencia en el 1º cuatrimestre (solapamiento de asignaturas, carga lectiva, exceso de trabajos, etc.), así como detectar alumnado con NEE.
- 2ª reunión de coordinación docente. La finalidad fue recordar al profesorado las modificaciones en la elaboración de guías docentes según el Reglamento de Régimen Académico 24/2019 de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, según lo indicado en el capítulo V. *Guías docentes*, del Título VI. *Programa docente*, y lo señalado en el Capítulo I. *Métodos y pruebas de evaluación*, del Título VII. *Evaluación*, así como el Anexo II. *Modalidades de evaluación*. Del mismo modo, se recogió información sobre la planificación propuesta para el 2º cuatrimestre, así como de aspectos generales (alumnado de doble grado, discentes con NEE, etc.).
- 3ª reunión de coordinación docente se realizó con el objetivo de revisar la planificación llevada a cabo en el 2º cuatrimestre, comentar aspectos generales del alumnado (alumnado con NEE, absentismo, etc.) y proponer posibles mejoras para el próximo curso académico.

A continuación, se resume el resultado de las reuniones mantenidas por los coordinadores de cada uno de los cuatro cursos, a partir de los informes redactados por ellos.

Coordinadora de 1º curso de Grado en Educación Primaria- Prof. Dra. Inmaculada Saco Lorenzo

- Tras la 1ª reunión, la coordinadora de curso determinó que no existe carga excesiva de trabajo académico, siendo coherente también la secuenciación temporal de las actividades académicamente dirigidas.
- En la 2ª reunión con el profesorado, la coordinadora de curso comunicó, en presencia de la coordinadora de titulación, las modificaciones que debían realizarse en la elaboración de las guías docentes, así como la fecha en que dichos cambios debían estar efectuados. Del mismo modo, realizó una revisión de la planificación de las actividades y los trabajos llevados a cabo en las diferentes asignaturas, determinando que no existió carga excesiva de trabajo.

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

- En la 3ª reunión, la coordinadora de curso determinó que la planificación de las asignaturas fue adecuada en general, salvo en dos asignaturas, donde sugirió a los coordinadores de dichas asignaturas que acordasen cambios para el próximo curso académico. Por último, se detectó absentismo por parte de algunos alumnos.

Coordinadora de 2º curso de Grado en Educación Primaria- Prof. Dra. Rafaela Herrero Martínez

- Tras la 1ª reunión, la coordinadora de curso determinó que no hubo carga excesiva de trabajo académico en ninguno de los 3 grupos del 2º curso, existiendo coordinación en las actividades académicamente dirigidas de las distintas asignaturas.
- En la 2ª reunión con el profesorado, la coordinadora de curso comunicó, en presencia de la coordinadora de titulación, las modificaciones que debían realizarse en la elaboración de las guías docentes, así como la fecha para realizar dichos cambios. Del mismo modo, realizó una revisión de la planificación de las actividades y los trabajos llevados a cabo en las diferentes asignaturas, determinando que no existió carga excesiva de trabajo.
- En la 3ª reunión, la coordinadora de curso determinó que la planificación de las asignaturas ha sido adecuada en general. Se propone la elaboración de un protocolo de uso del ChatGPT como recurso tecnológico para ser utilizado de forma ética. Por último, debido al absentismo por parte de algunos alumnos, se planteó la necesidad de establecer criterios comunes de actuación.

Coordinador de 3º curso de Grado en Educación Primaria- Prof. Ldo. Javier Murillo Moraño

- Tras la 1ª reunión, el coordinador de curso comprobó que no hubo carga excesiva de trabajos y prácticas en las diferentes asignaturas del curso. Del mismo modo, se determinó que no hubo proyectos ni trabajos a realizar fuera del aula.
- En la 2ª reunión con el profesorado, el coordinador de curso comunicó, en presencia de la coordinadora de titulación, las modificaciones que debían realizarse en la elaboración de las guías docentes, así como la fecha en que dichos cambios debían estar efectuados. Del mismo modo, analizó que hubo una programación temporal de las actividades formativas, con una distribución coherente y asumible. Por último, notificó que la alumna con NEE detectada en este curso, no necesitó adaptación alguna. Además, el coordinador envió un correo electrónico al alumnado con faltas reiteradas.
- En la 3ª reunión el coordinador de curso señaló en su informe que el profesorado identifica al grupo 4 por presentar características particulares de atención especial, por lo que se propone, si es posible una mayor heterogeneidad de los distintos grupos. También se discutieron diversas formas de evaluar, de forma justa,

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

los trabajos individuales y grupales. Por último, se propuso la adaptación de los instrumentos de evaluación para la segunda convocatoria.

Coordinador de 4º curso de Grado en Educación Primaria- Prof. Ldo. Miguel Ángel Martínez Dalmau

- Tras la 1ª reunión, el coordinador de curso determinó que no existió ningún tipo de trabajo a realizar fuera de las horas lectivas. Señaló que algunos profesores detectaron faltas reiteradas de asistencia en 7 discentes. Por último, una profesora comunicó que sus alumnos se quejaron por la metodología utilizada durante sus clases y se comprometió a modificarla.
- En la 2ª reunión con el profesorado, el coordinador de curso comunicó, en presencia de la coordinadora de titulación, las modificaciones que debían realizarse en la elaboración de las guías docentes, así como la fecha en que dichos cambios debían estar efectuados. Del mismo modo, analizó que hubo una programación temporal de las actividades formativas, con una distribución coherente y asumible. Por último, anotó los nombres y teléfonos de los diferentes delegados de las menciones de este curso.
- En la 3ª reunión el coordinador de curso señaló en su informe que el alumnado de este curso solicitó poder entregar el TFG en la primera convocatoria, al igual que el alumnado del mismo curso, pero de la Titulación de Grado de Educación Infantil. También expone que los dos grupos de discentes que han cursado la asignatura de *Religión, cultura y valores* solicitan para próximos cursos, que esta asignatura tenga la misma fecha de examen en ambos grupos, pues debido a dicha discrepancia, un grupo ha podido entregar antes su TFG. Por último, señaló que el profesorado demanda más información sobre Inteligencia Artificial, para mejorar su actividad docente e incluso, para saber cómo evaluar al alumnado que hace uso de ella en sus trabajos.

SUGERENCIAS Y/O PROPUESTAS DE MEJORA DESDE COORDINACIÓN DE TÍTULO

- Mantener contacto con alumnos delegados y subdelegados para contrastar planificación docente, aspectos sobre alumnado y sugerencias y propuestas de mejora para mejorar la coordinación docente.
- Recordar al alumnado los pasos a seguir ante una problemática en el aula (docente, coordinador de curso, coordinador de título, jefatura de estudio y director).
- Intentar mantener criterios comunes en faltas de asistencia (justificada / no justificada) y su valoración en la puntuación final de las asignaturas).
- Propuesta de soluciones para evitar las faltas de ortografía y las redacciones inadecuadas de algunos discentes.



MEMORIA DE COORDINACIÓN DOCENTE
Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”
Universidad de Córdoba



CURSO ACADÉMICO 2023-2024

- Definir tareas de los delegados y subdelegados de clase, coordinadores de curso y coordinadores de titulación para facilitar el buen resultado de sus objetivos.
- Facilitar cursos de informática para profesorado en pequeños grupos y con niveles similares.
- Realizar un curso práctico para profesorado sobre Normativa APA, 7ª Edición, para solventar dudas que persisten en algunos docentes, y consensuar un documento de síntesis para profesorado y alumnado.
- Revisar la efectividad del uso de la aplicación Mendeley en el alumnado.
- Definir claramente, ajustándose al Reglamento académico, los instrumentos de evaluación de 2ª convocatoria, convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de fin de estudios.

Córdoba a 19 de julio de 2019

Prof. Dra. Lydia Muñoz Manzano
Coordinadora del Título de Grado en Educación Primaria